

PRINCIPALES LOGROS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA 1989

El Sector Agropecuario mostró un crecimiento en la producción mayor que en los años anteriores, como reflejo de la política de integración de servicios en los rubros prioritarios y una mayor participación en los rubros de exportación sobre todo de los no tradicionales, que superaron el valor de los tradicionales de una mayor participación del Sector Privado, una mejor coordinación de instituciones y organismos.

De fundamental importancia se revistió el Sector Agropecuario en la adquisición de un mayor grado de madurez, con la organización de los Programas Nacionales Sectoriales y sus respectivos Consejos Asesores, la reinstalación de COTECSA, y el dinamismo de los Comités Regionales Sectoriales y la formación de las Comisiones Mixtas Regionales, que se caracterizaron por un mayor grado de coordinación, participación y asunción de las responsabilidades del Sector con activa participación del productor.

Se concretó la política de producción en veintidós rubros productivos de interés nacional denominados Programas Nacionales Sectoriales, a los que se les brindó apoyo institucional y del sector privado en las áreas de investigación y transferencia de tecnología, crédito, comercialización, seguro de cosechas, producción de semillas, capacitación e industrialización. Dentro de estos Programas se encuentran rubros tradicionales como son banano, café, caña de azúcar, cacao, maíz, frijol, arroz, carne y leche, así como otros no tradicionales entre los que están mango, pimienta, macadamia, naranja, raíces y tubérculos, pesca, acuicultura, piña, palma aceitera, palmito de pejibaye y ornamentales.

En cuanto a los servicios, se fortalecieron las instancias de coordinación tales como la Comisión Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (CONITTA), la Comisión del Fondo Nacional de Contingencias Agrícolas, la coordinación para la ejecución y seguimiento del Programa Crediticio, los Comités Asesores y la figura del gerente en cada programa. Así mismo, con una actividad más dinámica se crearon diferentes Comisiones para la resolución de problemas y se continuó con la canalización de cooperación

técnica y recursos financieros para el fortalecimiento y modernización del Sector Agropecuario. Con ello se logró una programación conjunta, una clarificación en la asignación de responsabilidades y una mayor coordinación entre el MAG, IDA, CNP y Organizaciones, para buscar soluciones a los problemas más relevantes. Además se inició la Escuela de Capacitación para Extensión Agrícola, cuyo esfuerzo permitió homogeneizar criterios con 250 técnicos de las diferentes instituciones que brindan este servicio.

En el nivel regional mediante el rol desarrollado por el Director como representante del Señor Ministro y como coordinador de los Comités Sectoriales Regionales, se logró una mayor integración en la ejecución de los Programas Nacionales Sectoriales.

En el nivel institucional se dio una mayor operatividad de los programas regionales facilitando el seguimiento y evaluación para la oportuna toma de medidas correctivas y se continuó con el apoyo para afinar el proceso de reestructuración. Para tal efecto se descentralizaron las labores técnicas y administrativas y se establecieron los procedimientos para la labor del Director y Subdirector por medio del Manual de Procedimientos y se consolidaron las Unidades de Planificación y Administrativa. También se inició la Regionalización del Programa de Pesca y Acuicultura, con un Proyecto Piloto en Pacífico Seco y se ajustaron las Regiones del MAG a las de MIDEPLAN, quedando únicamente por incorporar los cantones de Parrita y Aguirre a la Región Pacífico Central.

La coordinación entre Direcciones Nacionales y Regionales fue más efectiva con la consolidación de la Dirección Superior de Operaciones Nacionales, que permitió uniformar los procedimientos de operación y metodologías de trabajo y priorización de actividades en las Direcciones Nacionales.

En el área de Investigación y Extensión Agrícola se obtuvo una mayor integración entre el servicio de investigación y extensión traducéndose en lineamientos técnicos normativos para los Equipos Regionales de Investigación y Extensión Agrícola, que lograron llevar un servicio más eficiente a grupos organizados de productores.

Con relación a la actividad pecuaria, se incrementaron los indicadores técnicos y la utilidad al productor por medio del Programa de Reactivación de la Ganadería de Cría en carne y doble propósito bajo la metodología de atención a fincas por

servicios integrados, que se complementó con la ejecución de Programa de Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal (PROGRASA) que fortalece las áreas de investigación y transferencia de tecnología, pastos y forrajes, nutrición animal, mejoramiento genético, control y prevención de enfermedades y el de Especies Menores.

En Mercadeo Agropecuario se continuaron los programas tradicionales de apoyo en función de los rubros prioritarios y se mantuvo el Sistema de Información de Mercados, el cual se fortaleció con la creación de la Oficina de Mercados Externos para evacuar las necesidades de los Programas Nacionales Sectoriales.

En Pesca y Acuicultura se continuó con las políticas de ordenamiento en el manejo de los recursos marinos, de promoción de la investigación y de organización de pescadores conformado por 26 grupos denominados COLOPEZ.

También se prosiguió con las estadísticas pesqueras, el registro para la vigilancia y control de la pesca, el control de los subsidios del combustible de los pescadores y el fomento y desarrollo de la acuicultura.

En Sanidad Vegetal se mantuvo libre de plagas y enfermedades las diferentes actividades y se brindó el servicio de laboratorio para el control de residuos en productos agrícolas de calidad y venta de agroquímicos.

Con relación a los préstamos BID, se finiquitó el Programa de Incremento a la Productividad Agrícola (PIPA) logrando realizar inversiones en adquisición de equipo, maquinaria, insumos agropecuarios y mejoramiento de la planta física. Para el mejoramiento de las actividades pecuarias se inició la ejecución del PROGASA (Préstamo BID-439).

Se iniciaron gestiones con el Banco Mundial con el propósito de mejorar la eficiencia de las instituciones del Sector (IDA, CNP, MAG) por medio del Proyecto de Modernización y Fortalecimiento del Sector Agropecuario.

Adicionalmente se concretó apoyo con la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) para ordenar el área administrativa del MAG, en la gestión técnico financiera, en seguimiento y evaluación y desarrollar los componentes que se requieren para presentar el proyecto de financiamiento ante el Banco Mundial.

Finalmente se realizaron esfuerzos en el ordenamiento del área administrativa para lograr una mayor operatividad en el cumplimiento de sus programas y a la vez permitió canalizar la cooperación técnica y financiera para mejorar el desarrollo institucional con los aportes provenientes de diferentes organismos internacionales y Gobiernos Amigos.